

# El Proyecto de Programa del Partido

Por Gustavo Robredo

*Granma, 3 de febrero de 1986, p. 2*

Un documento de trascendental importancia será examinado por el Tercer Congreso, que deberá pronunciarse acerca del mismo: el proyecto de Programa del Partido. Hace diez años, el Primer Congreso aprobó la Plataforma Programática, ratificada posteriormente por el Segundo Congreso en 1980, que constituyó en su momento la base técnica y la guía para la acción práctica del Partido como vanguardia dirigente de la construcción del socialismo y fuerza rectora de la sociedad cubana, La. Plataforma Programática sintetizó entonces los tres primeros lustros de la obra revolucionaria y señala las tareas a cumplir en la próxima etapa histórica.

Hoy, nuestro Partido encara la necesidad de dar cumplimiento a un nuevo requerimiento de profundo y multifacético contenido y alcance estratégico, cual es la aprobación de su primer proyecto de Programa. La valiosa experiencia acumulada, la madurez y el grado de desarrollo alcanzados por la organización de vanguardia hacen posible la elaboración y discusión de este documento que define los objetivos y tareas, del período en que nos adentramos, caracterizándolo como de plena edificación socialista, una vez rebasado con éxito el anterior período de transición del capitalismo al socialismo.

El proyecto de Programa del Partido promoverá un amplio y democrático proceso cuando

—una vez aprobado por el Congreso— se convierta en objeto de estudio por parte de toda la militancia del Partido y la UJC, de los trabajadores y combatientes en sus centros de labor y unidades militares, de los jóvenes estudiantes en sus centros docentes. Ellos conocerán sus planteamientos, reflexionarán sobre su contenido y la incorporarán las sugerencias y observaciones que estimen pertinentes. A lo largo de 1986 se efectuará este proceso de extraordinaria riqueza política e ideológica que culminará a fines de año, cuando una sesión extraordinaria del Tercer Congreso apruebe su redacción final.

El proyecto de Programa recoge la heroica lucha del pueblo cubano por la independencia nacional y el socialismo, desarrolla la fundamentación histórica de la Revolución, de la época en que tiene lugar su triunfo, refiriéndose al carácter de la Revolución y a su obra, así como al marco internacional de la actual etapa de la construcción del socialismo en Cuba.

Los objetivos y tareas del Partido para culminar la construcción del socialismo, su estrategia económica y política social y las perspectivas de la educación, la ciencia y la cultura artística y literaria, junto a los principios y objetivos de la política exterior y la defensa de la Patria socialista, son también apuestos.

Los fundamentos y direcciones principales del trabajo ideológico y el papel del Partido como fuerza dirigente y su labor en el perfeccionamiento de la organización política de la sociedad cubana, forman parte destacada del proyecto.

En fin, que no hay ningún aspecto del desarrollo económico y social, político e institucional, ideológico y cultural, que no sea abordado de manera rigurosa y profunda, interpretando así las necesidades objetivas de nuestra sociedad y las capacidades y

potencialidades existentes para culminar victoriosamente la construcción socialista.

La vinculación más estrecha con las masas ha sido, es y será una línea inamovible y de principios para nuestro Partido. Fidel lo ha reiterado como una orientación estratégica fundamental al señalar que el Partido ha de velar "por la vinculación con las masas, de la cual jamás podrá separarse nuestro Partido, porque eso es lo que le da razón de ser, y eso es lo que le da su prestigio, autoridad y su fuerza".

El proyecto de Programa, por lo tanto, no es sólo del Partido, es de todo el pueblo trabajador, que podrá precisar sus apreciaciones y fundamentar aún más sus objetivos y tareas, que lo hará suyo y lo convertirá en un instrumento para contribuir a fortalecer la unidad ideológica y política de nuestra sociedad.

Somos, un pueblo de comunistas, dijo Fidel. El Programa del Partido es el programa del pueblo, que lo enarbolará como bandera de trabajo, de combate y de victoria.